



APRUEBA ACUERDO N° 183 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA N° 16 DE FECHA 26/11/2021.-

ALGARROBO 26 NOV 2021

DECRETO N° 2238

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 26/11/2021 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 183 del H. Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 26/11/2021.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 183 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los Concejales presente, acuerdan aprobar el Plan de Salud Municipal 2022; requerimiento realizado por la Directora Administrativa de Salud Municipal, Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 124 de fecha 25/11/2021.-

DECRETO :

I.- Apruébese el Acuerdo N° 183 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 26/11/2021, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.

Seal of the Municipality of Algarrobo and signature of Paulina Fátima Moyano Mejías, Secretaria Municipal, Ministro de FE. Includes handwritten initials JLYM/PFMM/ U.C /pfmm.

Seal of the Municipality of Algarrobo and signature of Jose Luis Yanez Maldonado, Alcalde.

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. FECHA RECEPCIÓN: 26 NOV 2021 2021. FECHA SALIDA: OBSERVACIONES

DISTRIBUCION:

- Control (1)
Juridico (1)
Salud (1)
Archivo Secmu (2)